



Mayo 2021



La Capitanía Marítima de Huelva mantiene abierta la investigación para averiguar el origen de un vertido de hidrocarburos, de unas 6 toneladas, detectado en la Ría de Huelva el pasado día 17 de abril, que obligó a activar el Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino en situación 1 y el PIN del Puerto de Huelva. Por fortuna, gracias a la pronta intervención del operativo de Salvamento Marítimo y el Puerto de Huelva, se pudieron limpiar mediante barreras absorbentes gran parte de los vertidos que, en principio, han descartado que tuvieran como origen un punto en tierra. (Leer más)

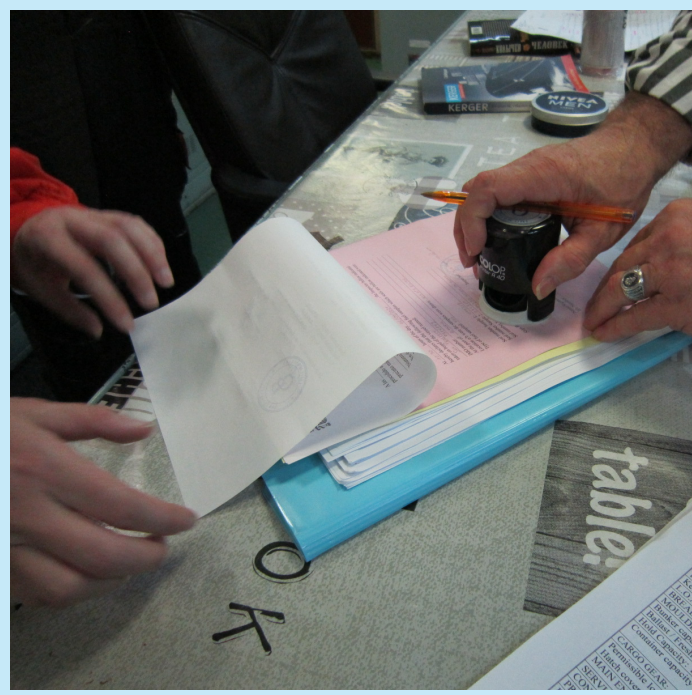
La DGMM y la Fundación "Correílo La Palma" firman un convenio para la conservación del vapor centenario

El convenio se firmó el día 15 de abril en el interior del vapor, puesto en marcha en 1912 y dedicado al transporte interinsular de mercancías, pasaje y correspondencia en las Islas Canarias hasta 1976. La Dirección General de la Marina Mercante aportará este año una subvención de 50.000 euros. El objetivo de este convenio es apoyar las labores de restauración, rehabilitación y gestión del vapor correo "La Palma", así como el resto de actividades que lleva a cabo la Fundación, entre las que destaca la investigación y promoción del patrimonio histórico y cultural marítimo de Canarias y su relación con la fachada atlántica africana (Leer más).



Campaña para el control de ruidos y contaminación de aire en buques Ro-pax en los 3 puertos de Almería

La Capitanía Marítima de Almería está desarrollando, por cuarto año consecutivo, una campaña de control de la contaminación y ruido procedente de buques, mediante la supervisión de las emisiones que generan, cuyo objetivo es comprobar que se cumple la normativa marítima en vigor. Estos controles se llevan a cabo en los tres puertos comerciales de la provincia: Almería, Carboneras y Garrucha, con especial atención a buques de pasajeros y transporte rodado (Ro-pax) y atiende a la especial sensibilidad social detectada en el entorno del Puerto de Almería. (Leer más)



La inspectora marítima Susana García, autora y coordinadora del "Manual de intervención de bomberos en buques"

El manual está editado por el Organismo Público Puertos del Estado y tiene como fin servir de guía a los servicios de extinción de incendios de las zonas portuarias para familiarizarse con el entorno de los buques y las particularidades que pueden presentarse a la hora de intervenir en un incendio que se produce en su interior. Este manual es obra de Susana García Somalo (Dirección General de la Marina Mercante), Jaime Bleye Vicario (Centro Jovellanos) y Rodrigo López Caballero (SPEIS- Ayuntamiento de Gijón). También participa como colaborador Bienvenido Aguado Sánchez (Coordinador de Salvamento Marítimo i Mitjans Especials-Generalitat Catalunya). (Leer más)



Benito Núñez recoge el premio "Roque Nublo de Gran Canaria" concedido a Salvamento Marítimo

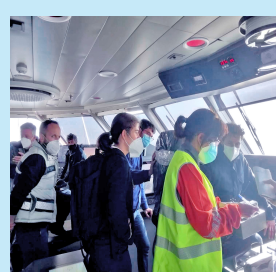
El director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, como presidente de Salvamento Marítimo, fue el encargado de recoger el premio "Roque Nublo de Gran Canaria" que concede el Cabildo de Gran Canaria en un acto institucional celebrado el pasado día 16. Al acto también asistieron el jefe del Centro de Coordinación de Salvamento en Las Palmas, Roberto Basterreche, y el capitán marítimo, Francisco García Lascurain, así como la subdirectora general de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima, Ana Núñez. Con este galardón Salvamento Marítimo recibe un nuevo reconocimiento a la labor social que lleva a cabo ejecutando la misión de salvamento y seguridad marítima. (Leer más)



Breves



Casi 1.900 matriculados en la convocatoria de exámenes de abril.- El domingo, día 25 de abril, se celebró una nueva convocatoria de exámenes para la obtención del título de PNB, PER y PPER a la que estaban convocados casi 1.900 aspirantes. Las pruebas se desarrollaron con normalidad y cumpliendo de forma estricta el protocolo de medidas anti Covid. Las listas provisionales de aprobados se publicarán a comienzos del mes de mayo. A finales de mayo, por otra parte, acaba el plazo de matriculación para la próxima convocatoria de exámenes.



Finalizan con éxito las pruebas de mar del primer fast ferry propulsado por GNL.- La Capitanía Marítima de Gijón ha llevado a cabo las pruebas de mar del primer ferry de alta velocidad propulsado por GNL (gas natural licuado). En las pruebas de mar, además de comprobar el buen funcionamiento de la embarcación en plena navegación a máxima velocidad, se han hecho pruebas específicas, porque se trata de un ferry con sistemas waterjet. Construido los Astilleros Armon para la naviera Baleària, son una prueba más de la calidad de la construcción naval española.



Loreto Soto Álvarez se incorpora a los servicios centrales de la DGMM.- La sede central de la DGMM cuenta desde hace varios meses con una nueva incorporación. Se trata de Loreto Soto, que ejercía como inspectora de seguridad marítima en la Capitanía Marítima de Tarragona. Graduada en Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Oviedo, ha trabajado como oficial de puente en la naviera Petros y es piloto de 2ª de la Marina Mercante. Incorporada a la Subdirección General de Normativa Marítima y Cooperación Internacional, Loreto trabaja en la unidad de expedientes sancionadores.



Crecen un 30% las matriculaciones de embarcaciones de recreo en el primer trimestre de 2021.- Entre enero y marzo de este año se han matriculado en España un total de 1.117 embarcaciones, 257 más que en el mismo período del año pasado. El 79,5% de las matriculaciones se corresponden con barcos destinados a uso privativo, mientras que el 20,5% son embarcaciones destinadas al chárter náutico, para alquiler. Este último uso se ha incrementado casi un 29% con respecto al primer trimestre de 2020.



Publicado el informe 2020 de los FIDAC.- En el informe de los FIDAC (el Fondo de 1992 y el Fondo Complementario) que se encargan de indemnizar por los daños debidos a contaminación por hidrocarburos procedentes de derrames persistentes de buques tanque, se facilitan las cifras más destacadas del año 2020 en lo referente a los acontecimientos más significativos ocurridos el año pasado, un año especialmente atípico por las consecuencias de la pandemia.
https://iopcfunds.org/wp-content/uploads/2021/04/Informe-anual-de-2020_s.pdf.



Un pollo y 7 limones. Una excusa perfecta para inspeccionar un buque.- Eso fue lo que se encontraron los inspectores de Huelva, Aurelio Guzmán y José Casado, cuando inspeccionaron un buque a altas horas de la madrugada, al ser advertidos previamente por un miembro de la tripulación de la situación tan delicada por la que estaban atravesando. No te pierdas el relato completo de los hechos, que se ha publicado recientemente en la newsletter "Stories by PSCOs"..
<https://sway.office.com/qLfJMGHy239cdd4n?ref=Link>





Continúa la investigación para averiguar el origen del vertido de carburante en la Ría de Huelva

La Capitanía Marítima de Huelva continúa con las investigaciones para averiguar el origen concreto de un vertido, de hidrocarburos, de entre 4 y 6 toneladas, que afectó a la Ría de Huelva a mediados del mes de abril, provocando la activación del Plan Marítimo Nacional en situación 1.

Este vertido, de en torno a 1,5 kilómetros de superficie, se detectó el pasado día 17, y de inmediato se activó el Plan Interior Marítimo por parte de la Autoridad Portuaria de Huelva, que movilizó tres remolcadores, al mismo tiempo que Salvamento Marítimo puso en marcha su dispositivo, en el que intervinieron el remolcador de altura María Zambrano, la salvamar Alkaid y el helicóptero Helimer 207.

El domingo, Capitanía Marítima activó el PMN en situación 1, que quedó desactivado a las 24 horas, tras llevar a cabo una limpieza exhaustiva de la zona mediante barreras absorbentes, que lograron limpiar casi todo el

vertido. No obstante, algunos restos imposibles de absorber llegaron el lunes, día 19, a las playas de Mazagón y Matalascañas, en el término municipal de Almonte, y la Junta de Andalucía activó el Plan de Emergencia ante el Riesgo de Contaminación del Litoral, que quedó desactivado también con rapidez, dado que la contaminación detectada en las playas se limpió enseguida.

Ahora, y después de que las investigaciones del servicio del Seprona hayan descartado que el origen de esta descarga contaminante estuviera en algún punto en tierra, la Capitanía Marítima sigue con las pesquisas. Se investiga si se ha producido un vertido en la zona del fondeadero, donde los buques repostan el carburante. Se han recogido muestras del hidrocarburo en mar y en la playa y se van a contrastar con muestras de distintos buques que ese día se encontraban en el lugar, por lo que no se descarta la apertura de un expediente que, dada la relevancia del vertido, podría suponer una sanción importante.

[Volver a inicio](#)





La DGMM firma un Convenio en defensa de los buques históricos, joyas del patrimonio de nuestro país

La Dirección General de la Marina Mercante y la Fundación Canaria Correílo La Palma han firmado a mediados de abril un convenio para apoyar las labores de esta organización, presidida por Juan Pedro Morales Chacón, en un acto institucional celebrado en el interior del vapor correo, atracado en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife. El objetivo de este convenio es apoyar las labores de restauración, rehabilitación y gestión del vapor correo "La Palma", así como el resto de actividades que lleva a cabo la Fundación, entre las que destaca la investigación y promoción del patrimonio histórico y cultural marítimo de Canarias y su relación con la fachada atlántica africana.

En el convenio, la Fundación también se compromete a la aplicación de la legislación y normativa específica sobre la recuperación y gestión del patrimonio cultural marítimo español promovida por parte de la DGMM, en especial, el futuro Reglamento de Buques Históricos.

Durante el acto, el director general, Benito Núñez, mostró el compromiso del Mitma con

“la conservación, el disfrute y la puesta en valor desde un buque que sin duda lo merece”. Anunció también que el futuro Reglamento de Buques Históricos va a permitir “dar la cobertura legal a la explotación náutica de este tipo de barcos”, que son verdaderas joyas del patrimonio histórico y cultural marítimo de nuestro país. La Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife y su capitán José Antonio Conde a la cabeza ya trabajan para que el vapor correo “La Palma” vuelva a navegar por las aguas canarias cumpliendo todas las medidas de seguridad marítima y de prevención de la contaminación.

En este acto también participaron el presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, Carlos González; la subdirectora general de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima, Ana Núñez; la directora general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, María Antonia Perera; el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y el vicepresidente primero y consejero de Carreteras, Movilidad, Innovación y Cultura del Cabildo, Enrique Arriaga.

[Volver a inicio](#)



La Capitanía almeriense, comprometida con el bienestar ciudadano y combativa con el ruido y la contaminación

La Capitanía Marítima de Almería está llevando a cabo, por cuarto año consecutivo, una campaña de control de la contaminación y el ruido procedente de buques, con el objetivo de comprobar que se está cumpliendo con la normativa marítima en vigor.

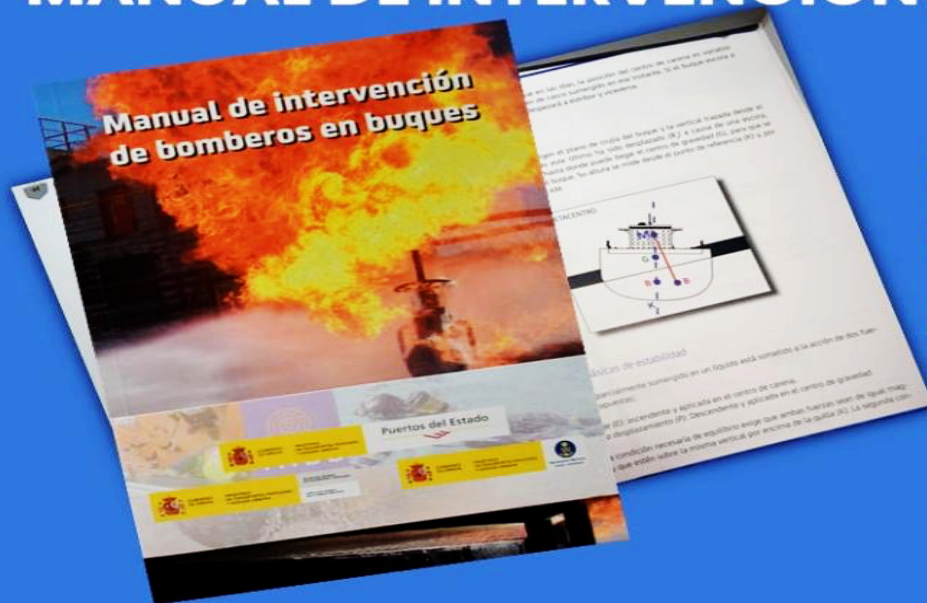
Los controles se realizan en los tres puertos comerciales de la provincia: Almería, Carboneras y Garrucha, con especial atención a buques de pasaje y de transporte rodado, Ropax. Siguiendo los dictados de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, la campaña tiene como fin llevar a cabo el mayor número posible de inspecciones en buques mercantes para controlar el contenido máximo de azufre del carburante durante su estancia en puerto, las emisiones de óxido de nitrógeno y otras sustancias que afectan a la capa de ozono, las emisiones de los incineradores, si se producen, y el nivel de ruido y vibraciones que se generan durante su estancia en el puerto, entre otras. En los últimos tres años, esta Capitanía ha llevado a cabo inspecciones diversas para la

prevención de la contaminación atmosférica, siempre con el fin último de garantizar el bienestar y la salud de los ciudadanos almerienses, sobre todo de aquellos que residen en las inmediaciones de las instalaciones portuarias.

En este tiempo se han realizado 183 inspecciones MOU-Ropax y un total de 159 inspecciones para el control del nivel de azufre en carburante, con 92 recogidas de muestras. Asimismo, desde el año 2018 se han impuesto 5 sanciones por incumplimientos relacionados con la emisión de gases contaminantes a la atmósfera por un importe total de 55.000 euros y en este momento hay un expediente abierto con propuesta de sanción y 2 expedientes en fase de tramitación. La intención de la Capitanía es continuar durante este año con la campaña de verificación, incrementando, en la medida de lo posible, el número de controles para la detección de emisiones contaminantes y tratando de afianzar la confianza de la sociedad almeriense en el transporte marítimo, tan importante para la economía del entorno.

[Volver a inicio](#)

MANUAL DE INTERVENCIÓN DE BOMBEROS EN BUQUES



AUTORES:

Susana García Somalo
Jaime Bleye Vicario
Rodrigo López Caballero

COLABORADOR:

Bienvenido Aguado Sánchez

EDITA: Organismo Público Puertos del Estado



Un manual esencial para facilitar la intervención de los equipos de bomberos en los buques

Si los incendios son uno de los peligros más graves en cualquier espacio, en mitad del mar, a bordo de un barco, la emergencia se acentúa y las hostilidades crecen. De ahí que sea necesario mejorar de forma permanente la formación de los miembros de la tripulación en materia de estrategias frente a la extinción de incendios, y proporcionar a los equipos de bomberos que trabajan en las zonas costeras herramientas para que tengan una formación específica en este ámbito ya que, como hemos señalado, el buque es un espacio muy diferente a cualquier otro de los que están habituados a intervenir los servicios de bomberos.

Y eso lo que pretende este manual editado por Puertos del Estado y en el que ha colaborado como autora y coordinadora de la obra la inspectora de Seguridad Marítima de Santa Cruz de Tenerife, Susana García Somalo. "Es un manual que pretende formar a los servicios contra incendios de ciudades costeras para intervenir a bordo de buques, dado que, si bien son expertos en incendios, pueden no serlo tanto en aspectos importantes a la hora de intervenir en un buque, como pueden ser el acceso, la orientación a bordo, los recursos

disponibles, los riesgos específicos, etcétera. Además, el manual es útil también para que el personal de las Capitanías y Autoridades Portuarias involucrado en la toma de decisiones en la gestión de un incendio a bordo de un buque, atracado o fondeado, comprendan todas las posibles estrategias a seguir para la adecuada resolución de la crisis", señala la inspectora.

El manual dedica un capítulo muy especial a las intervenciones a bordo por parte de los servicios de bomberos, haciendo hincapié en la planificación de la intervención, el modo de acceso al buque, las comunicaciones que hay que utilizar, los riesgos a los que se enfrentan los bomberos a bordo y las estrategias que deben acometer para que la intervención sea un éxito, teniendo en cuenta, sobre todo, que el uso de agua para sofocar incendios en los buques puede convertirse en un problema mayor, en ocasiones, que el propio incendio. Se han distribuido un millar de ejemplares en Capitanías, Autoridades Portuarias y Parques de Bomberos de las zonas costeras pero puedes descargarlo aquí: <http://www.puertos.es/es-es/Paginas/BibliotecaV2.aspx>.

[Volver a inicio](#)





Los profesionales de Salvamento Marítimo reciben la distinción "Roque Nublo de Gran Canaria"

Salvamento Marítimo ha recibido este reconocimiento por parte del Cabildo de Gran Canaria en un acto que se celebró en el Auditorio Alfredo Kraus el día 16 de abril.

El premio lo recogió Benito Núñez, director general de la Marina Mercante y presidente de Salvamento Marítimo, acompañado por Roberto Basterreche, jefe del Centro de Coordinación de Salvamento de Las Palmas, así como por el capitán marítimo de Las Palmas, Francisco García Lascurain y la subdirectora general de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima de la DGMM, Ana Núñez.

Los profesionales de Salvamento Marítimo han agradecido la distinción del Cabildo de Gran Canaria, que destaca su profesionalidad para proteger la vida humana en el mar y la seguridad marítima. Entre las funciones encomendadas a Salvamento Marítimo, se incluyen también la ejecución de los trabajos destinados a la prevención y lucha contra la contaminación del medio marino y el seguimiento del tráfico marítimo en el entorno.

Salvamento Marítimo cuenta en el archipiélago canario con dos centros de coordinación, uno en Las Palmas y otro en Tenerife, desde donde los controladores marítimos movilizan y coordinan los medios necesarios para los rescates, incluidos los rescates de pateras y cayucos. Estas emergencias se están produciendo en las aguas de responsabilidad de salvamento asignadas internacionalmente a España, que en las islas son casi un millón de kilómetros (dos veces la superficie de España). Por otro lado, entre los proyectos de Salvamento Marítimo en Canarias, destaca el Proyecto iSAR, de más de 20 millones de euros, que busca incorporar tecnologías de última generación al rescate de personas y la prevención y respuesta de la contaminación marina, tales como drones, sensores inteligentes y comunicaciones de alta capacidad en el mar.

El proyecto iSAR permitirá a Salvamento Marítimo consolidar su posición como organismo de referencia a nivel internacional en los servicios de salvamento y rescate, de lucha contra la contaminación y de seguridad marítima.

[Volver a inicio](#)